

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Pucallpa, 26 de setiembre del 2022

OFICIO N°064-2022-CTVC/UCAYALI

Señor:

Jorge Malpartida Serrano

Jefe de la Unidad Territorial - Ucayali

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS.

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 170-2022-CTVC/UCA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



JULISSA FIORELA MELENDEZ VENANCINO
Responsable Regional del Equipo Técnico
CTVC-UCAYALI

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. de Ucayali: 984063619
Teléf. Nacional: 984056206

CASO

N° 170-2022-CTVC/UCA

PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS		1. FECHA DE REGISTRO:	22/09/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MELENDEZ VENANCINO JULISSA FIORELA		3. NÚMERO-DNI:	45290576
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	17/09/2022
7. DEPARTAMENTO:	UCAYALI	8. PROVINCIA:	CORONEL PORTILLO	
9. DISTRITO:	CALLERIA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	Jr. José San Martín N° Puerta S/N Piso 01 Mza G Lote 008	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PROCESO DE AFILIACION Y MANTENIMIENTO DE PADRON DE HOGARES		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	48300191-POTENCIAL USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	1	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

Durante las acciones de veeduría/vigilancia al Programa Juntos, mediante ficha de atención N° A-007-2022-UCA-J, se identificó el punto crítico descrito a continuación: **(Ver anexo01)**

- 1. HOGAR EN CONDICION DE POBRE Y/O POBREZA EXTREMA NO ES COBERTURADO POR EL PROGRAMA.** Durante las acciones de vigilancia, la señora **Carito Acela Taricuarima Gonzales**, identificada con DNI N° **48300191**, quien vive en el distrito de Callería, refiere que a la fecha es un potencial usuario, pues cumple con los requisitos principales para ser usuaria del programa JUNTOS (Clasificación Socioeconómica de "Pobre", **Ver anexo 02**). Asimismo, refiere que en su hogar tiene 02 hijos, identificados con N° DNI 78322438 y DNI 92928340, respectivamente **(Ver anexo 03)**.

Al margen de lo contemplado en la Directiva del Proceso de Afiliación del Programa Juntos aprobada mediante **RDE N° 069-2021-MIDIS/PNADP-DE** y actualizada con **RDE N° 159-2021-MIDIS/PNADP-DE**, donde establece en el capítulo V. DISPOSICIONES GENERALES que la incorporación de hogares es progresiva y está sujeta a la meta de afiliación y disponibilidad presupuestal; el Equipo Técnico Regional hace notar la existencia de hogares en condiciones vulnerables, como el caso de la Sra. Carito Taricuarima, que limitarían el avance del cierre de brechas y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa que es "Mejorar los actuales indicadores de resultado en las áreas de nutrición, educación y salud, de cara a la promoción del capital humano de las futuras generaciones a fin de romper el llamado ciclo de la pobreza".

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de verificación de requisitos, y en concordancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", se sugiere lo siguiente:

- Se recomienda, que el programa genere una base de datos, en donde se puedan almacenar información de hogares elegibles, por cumplimiento de requisitos principales; tal y como es el caso de la Sra. Carito Taricuarima; ello, con la finalidad de lograr el avance del cierre de brechas.

- Se recomienda que los operadores de campo del programa realicen la verificación IN SITU de la situación socioeconómica del hogar mencionado y tome las acciones necesarias de acuerdo con las directivas vigentes.
- Se sugiere al programa, en el marco de la RDE N°000069-2021- MIDIS/PNADP-DE “Proceso de afiliación” se verifique In Situ la clasificación Socio económica de las usuarias para dar cumplimiento a las normativas y con ello se garantice que el incentivo económico llegue a los hogares más vulnerables.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (05))

1. Ficha de Atención A-007-2022-UCA-J (01 folio).
2. Una (01) Fotografía de la Clasificación Socioeconómica del Hogar. (01 folio).
3. Una (01) Fotografía del DNI de la Sra. Carito Acela e hijos. (03 folio).

.....
JULISSA FIORELA MELENDEZ VENANCINO
Responsable de Regional

ANEXO N°01

Ficha de Atención A-007-2022-UCA-J

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° 007-2022-UCA-J	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA por X:	CONTIGO () CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS (X)	2.FECHA de REGISTRO: 22/09/22			
	PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA ()				
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:	Francisca Gonzales Conito Adela		4. Documento-DNI:	48300191	
5. Sexo (Género):	Masculino () Femenino (X)	6. Fecha-Nacimiento:			
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación: / / NO (X)	8. Tiempo Residencia:	() MESES		
9. Correo Electrónico:			10. Telef. Personal:	920784688	
11. Institución/Cargo:			12. Telf. Institucional:		
13. Departamento:	Ucayali		14. Provincia:	Coronel Portillo	
15. Distrito:	Callejón		16. CCPP/Dirección:	Sr. Ricardo Palma H2 259	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 22/09/22	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:	Ucayali		19. Provincia:	Coronel Portillo	
20. Distrito:	Callejón		21. CCPP/Dirección:	Sr. Ricardo Palma H2 259	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS: CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones); QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
El día de hoy 22/09/2022 se recibió una llamada de la Sra Conito Adela Francisca Gonzales, identificada con DNI 48300191, me manifiesta que es madre soltera y tiene dos niñas, una de 3 años y 3 años; así mismo refiere que se enteró que existe el programa Juntos y desea ser afiliada ya que cumple con todos los requisitos además es una familia vulnerable porque su condición socio-económica es pobre. Cabe mencionar que esta familia no recibe ninguna ayuda de entidades del estado y por esa razón solicita ser afiliada al Programa ya que es su derecho.					
23.TIPO d ATENCIÓN: Consulta () Sugerencia () Pedido (X) Reclamo () Queja () Denuncia ()					
24.TOTAL FOLIOS:					
25.Dctos. ADJUNTOS: Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()					
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
 NOMBRES APELLIDOS: Juliana Fiorla Hualde Vucumano DNE: 45290536 CARGO: CTR-ETC-UCAYALI			NOMBRES APELLIDOS: _____ DNE: _____ CARGO: _____		

ANEXO N°02

Fotografía de la Clasificación Socioeconómica del Hogar



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): TARICUARIMA GONZALES CARITO ACELA a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 23/09/2022 a las 09:10:58

1. Código de Hogar : 13849024
2. Código Clasificación Socioeconómica : 29575844
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 12/08/2022 Hasta 12/08/2026
5. Fuente(*) : ULF
6. Departamento : UCAYALI
7. Provincia : CORONEL PORTILLO
8. Distrito : CALLERIA
9. Centro Poblado : PUCALLPA
10. Núcleo Urbano : AA HH 19 DE JULIO
11. Dirección de la Vivienda : JR. JOSE DE SAN MARTIN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. G LOTE.008
12. Referencia de la Dirección : ULTIMA CUADRA DE SANZ CERRO
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar :

Tipo Documento	Nº Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	48300191	CARITO ACELA	TARICUARIMA	GONZALES
DNI	78322438	KHENDRA KRISTALL	ANGULO	TARICUARIMA
DNI	92928340	JHORDAN URIEL	ANGULO	TARICUARIMA

Generar PDF

Volver

Fotografía del DNI de la Sra. Taricuarima Gonzales Carito Acela e hijos.



